

Lista de asistentes a la Junta Socios de la Compañía
GAFMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA LTDA.
Celebrada el día Lunes 28 de Marzo del 2017 a las 11H00 am.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	% DE PARTICIPACION
Galo Fernando Molina Astudillo	399,20	99,80%
Maria Eugenia Molina Astudillo	0,40	0,10%
Maria Rosa Astudillo Hidalgo	0,40	0,10%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas. El capital suscrito y pagado de la empresa es de US\$400,00 (CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES).
Orden del Dia. (a) Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General y del Comisario respecto al ejercicio económico del Año 2016; (b) Conocimientos y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del Año 2016 c) Conocimiento y resolución del reparto de utilidades 2016 y pago de dividendos a los accionistas de la empresa.
Convocatoria: Junta Universal

Maria Rosa Astudillo Hidalgo
Maria Rosa Astudillo Hidalgo
Presidente de la Junta

Maria Eugenia Molina Astudillo
Maria Eugenia Molina Astudillo
Secretario Ad-hoc

Galo Fernando Molina Astudillo
Galo Arturo Molina Astudillo
SOCIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GAFMA CIA LTDA, CELEBRADA EL DIA DE HOY 28 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año del dos mil diecisiete a las once horas de la mañana, en la oficina ubicada en la Cda Kennedy Vieja CC Las Vitinas Local 68 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañia GAFMA CIA LTDA con la presencia de los siguientes Socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	% DE PARTICIPACION
Galo Fernando Molina Astudillo	399,20	99.80%
Maria Eugenia Molina Astudillo	0,40	0,10%
Maria Rosa Astudillo Hidalgo	0,40	0,10%
Total	400,00	100%

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 400,00, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2016. 2.- Estado de Situación Financiera, Anexos y Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, correspondientes al ejercicio económico del 2016. 3.- Distribución de Utilidades 2016. Preside la Junta la señora Maria Rosa Astudillo Hidalgo y actúa como secretario la señora Maria Eugenia Molina Astudillo. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2016. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera, correspondientes al ejercicio económico 2016, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 5.337,40 debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$ 800,61; impuesto a la renta, US\$ 1.802,05 y una utilidad líquida de US\$ 2.734,73. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta Junta General resuelve: **TERCERO.-** Aprobar el reparto de las participación a trabajadores y acumular la utilidad líquida de \$ 2.734,73 de los socios. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 12h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la Junta.

Maria Rosa Astudillo Hidalgo
Maria Rosa Astudillo Hidalgo
 Presidente de la Junta General de Socios

Galo Fernando Molina Astudillo
Galo Fernando Molina Astudillo
 SOCIO

Maria Eugenia Molina Astudillo
Maria Eugenia Molina Astudillo
 Secretario Ad-hoc

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía GAFMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA LTDA, es fiel copia de su original, la cual reposa en los libros sociales de la Compañía.

Maria Eugenia Molina Astudillo
Maria Eugenia Molina Astudillo
 Secretario Ad-hoc